Dirección: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martinez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Itauguá 10 de julio del 2021

Abogado
PABLO F.SEITZ ORTIZ; Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Ref. LCO Nº 01/2021 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" ID Nº 399.306.

C.P. Luis Alberto Álvarez Isasi, Director Adjunto de la UOC de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Usted, a los efectos de en carácter de ***DECLARACION JURADA****, la justificación correspondiente a la apertura de ofertas del proceso de referencia.*

La Apertura de ofertas con un solo sobre lo realizamos basados en la ***Resolución DNCP Nº 483/2021 Artículo 4º Excepción inc b)*** *Considerando los daños y perjuicios que derivaría de la realización de una prorroga y que afectaría seriamente al interés público ya que el combustible es un producto muy sensible para el funcionamiento de la Municipalidad y su desabastecimiento implicaría la no prestación de servicios comunitarios ya que las maquinarias y vehículos dejarían de funcionar al servicio del pueblo.*

Cabe destacar que a excepción de la única empresa presente para la apertura sobres, no hubo interés alguno por parte de otros oferentes en presentar su propuesta ya que la modalidad del procedimiento de adquisición es por Concurso de Ofertas y el llamado se encontraba mucho tiempo publicado en el portal de contrataciones sin recibir la convocante, de parte de la potenciales oferentes ninguna consulta sobre el mismo.

Así mismo se han remitido cinco invitaciones a las diferentes emblemas domiciliada en la ciudad y solo una ha demostrado interés en participar del proceso y teniendo en cuenta los antecedentes de llamados para la adquisición de combustible, aún, con la prorroga tendríamos un solo oferente interesado en presentar propuesta.

Señor Director, con el combustibles desabastecido, se dejaría de arreglar calles, se dejaría de lado la limpieza de la ciudad en la lucha contra la propagación del dengue, dejaría de funcionar los tractores agrícolas a favor de los campesinos, no se podría trasladar basuras al vertedero entre otras cosas que solo contando con las infraestructura en cuanto a maquinarias se podría realizar

Sin otro particular motivo, me despido agradeciendo la atención con la expresión de alta estima y consideración.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Luis Álvarez
Director Adjunto de la D.O.C.
Municipalidad de Itauguá